



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ **251823** ⑫ Y  
 ⑬ NUMERO  
 ⑭ FECHA DE PRESENTACION  
 17 - JUL. 1980

MODELO DE UTILIDAD

11 NOV. 1980

③① PRIORIDADES:  
 ③② NUMERO  
 ③③ FECHA  
 ③④ PAIS  
**MICROFILMADO**

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD  
 ④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL  
**A47G 29/12**

④⑨ TITULO DE LA INVENCIÓN  
**- BUZON MURAL -**

④⑩ SOLICITANTE (S)  
**JOSE MARIA GALLASTEGUI Y CIA. , S. A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**MONDRAGON (Guipuzcoa) - Avda. Guipuzcoa 32**

④⑪ INVENTOR (ES)  
**el solicitante**

④⑫ TITULAR (ES)  
**el solicitante**

④⑬ REPRESENTANTE  
**PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS**

La instalacion de buzones murales en domicilios particulares, porticos, etc., hace muchos años que es una realidad, pero tambien es verdad que se experimentan constantemente modelos y formatos que papor  
5 ten mejoras de toda indole.

El que nos ocupa esta constituido a partir de un chasis de material inalterable que conforma el fondo, los costados y los bordes frontales, quedando la parte superior conformada por una pletina que en  
10 su superficie presenta una ranura con una lengüeta ligeramente peraltada que facilita la introducción de la correspondencia, y que al mismo tiempo actua en sentido contrario obstaculizando su extracción.

La base inferior queda constituida por un  
15 armazón que frontalmente presenta un escalonamiento en escuadra hacia el interior mediante sendos cortes laterales que determinan aberturas. En su borde frontal esta pieza constitutiva de la base del conjunto presenta una serie de orificios que permiten visionar  
20 el interior del volumen.

La superficie frontal delimitada por el chasis así conformado queda cerrada por una trampilla articulada mediante espárragos o patillas, que lateralmente en el interior presenta sendas lengüetas y en su  
25 borde superior una pestaña a modo de refuerzo que queda tangencial con una visera situada fija en el borde de la tapa, evitando entre ambas piezas por su conformacion estructural manipulaciones extrañas sobre el pestillo, el cual es accionado normalmente desde el  
30 exterior por una llave.

En la superficie de la trampilla se preve embutido un cajeado con soportes laterales<sup>6</sup> inferiores, interiormente, para sustentacion de los elementos de identificacion que quedan perfectamente visibles desde el exterior pero sin posible acceso desde dicha posición.

Para la mejor comprension del objeto descrito, adjunto a la presente solicitud se acompañan una hoja de dibujos en la que a simple titulo de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realizacion susceptible de aquellas variaciones de detalle que no supongan alteración fundamental.

En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

- FIGURA I.- Alzado frontal de conjunto
- FIGURA II.- Planta desde arriba.
- FIGURA III.- Alzado lateral-sección transversal- que deja a la vista el interior del conjunto con una muestra en línea de puntos del desplazamiento de la trampilla.

Las figuras han sido dotadas de referencias identicas, enumerandose a continuacion los valores reseñados así como la relacion que guardan entre si y su conjunto.

El buzón queda constituido por una envolvente -1- que conforma la superficie posterior, ambos cogtados y los bordes frontales, quedando su base superior conformada por una pletina angular -2- que presenta una ranura -3- de lado a lado limitada por una lengüeta -4-. La base inferior -5- la constituye otra

pletina que centralmente presenta un escalonamiento hacia el interior limitado por sendos cortes laterales que dan lugar a sendos orificios -6- que facilitan la limpieza del interior del volumen constituido.

65

En el borde frontal de la pieza -5- se prevén orificios -7-.

Esta conformación estructural determina una superficie abierta que queda cubierta por una trampilla -8- articulada al chasis -1- mediante patillas o bisagras por su base inferior, la cual presenta rebordes laterales -9- así como en su borde superior una pestaña -10- plegada que refuerza el conjunto de la puerta -8- al tiempo que con una claveta -11- tangencial a dicho borde -10-, cuando la trampilla -8- está cerrada, instalada en el borde frontal de la tapa -2-, organiza un laberinto que impide manipulaciones extrañas que provoquen la apertura de la trampilla -8- al forzar el pestillo -12- de la cerradura.

70

75

80

En la trampilla -8- se prevé un cajado embutido -13- en donde se acopla la tarjeta o datos identificativos, a los que se tiene acceso únicamente desde el interior de la trampilla -8-.

En distintos puntos de su estructura se prevén orificios -14- mediante los cuales se consigue la unión de varios de ellos para formar baterías o la simple instalación unitaria fija mediante tornillos a las superficies sustentadoras.

85

La forma, los materiales y las dimensiones podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio

90

y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del fin para el que ha sido creado.

95 Los términos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendo interpretarse todos sus conceptos en el sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.

100 Por último, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial.

105



REIVINDICACIONES

PRIMERA.- "BUZON MURAL", caracterizado por constituirse a partir de un volumen hueco que en su base superior, reforzada, presenta una ranura longitudinal limitada por una lengüeta rígida peraltada hacia el interior, así como que en su base inferior, centralmente, se provoca un escalonamiento por plegado hacia el interior en escuadra que aumenta el momento de inercia de la pieza que conforma dicha base, así como que con ello se logran sendas aberturas laterales que permiten la limpieza y expulsión de la basura que pueda depositarse en el interior del volumen, e igualmente porque sobre esta zona se prevén orificios que permiten la visualización del interior del cajado sin necesidad de su apertura.

SEGUNDA.- "BUZON MURAL", según reivindicación primera, caracterizado además porque frontalmente el volumen presenta una trampilla abatible, articulada mediante pitones o bisagras por su base, accesible merced a una llave que acciona un gatillo interior, y que dicha trampilla sendas pestañas interiores a modo de bandeja, así como un plegado concavo en su borde superior que garantizan la hermeticidad del conjunto en su contorno, así como porque en el borde frontal de la base superior se preve acondicionada una lengüeta a modo de visera que situada la trampilla en posición de cerrada quedarán los bordes de ambas tangenciales, impidiendo con el laberinto formado la manipulación con cualquier objeto que pudiera actuar sobre el pestillo, caracterizándose también porque en la puerta se preve embutido un cajado recepcionados de la tarjeta o elemento identificativo al que se tendrá

140 acceso unica y exclusivamente desde el interior de  
la trampa sin merma de sus características in-  
formativas, evitando así el deterioro y las posibles  
manipulaciones.

145 TERCERA.- "BUZON MURAL" según precedentes  
reivindicaciones, caracterizado porque en diversos  
puntos de su superficie lateral y posterior se pre-  
ven, perfectamente situados para una exacta confron-  
tación por superposición en lógicas alineaciones, ori-  
ficios que permiten el montaje en baterías evitando  
con ello la fijación unitaria e individualizada en  
150 las superficies a instalar.

CUARTA.- "BUZON MURAL "

155 Todo ello tal y como se describe en el  
cuerpo de la Memoria precedente que consta de siete  
hojas, mecanografiadas a dos espacios por una hoja de  
sus caras, acompañándose otra de dibujos para la me-  
jor comprensión del objeto descrito.

Madrid, ano de julio de 1.980

P.A. de JOSE M<sup>o</sup>. GALLASTEGUI Y CIA. S.A.

160.-

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS.

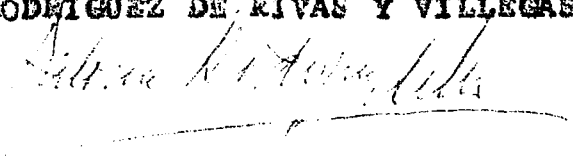
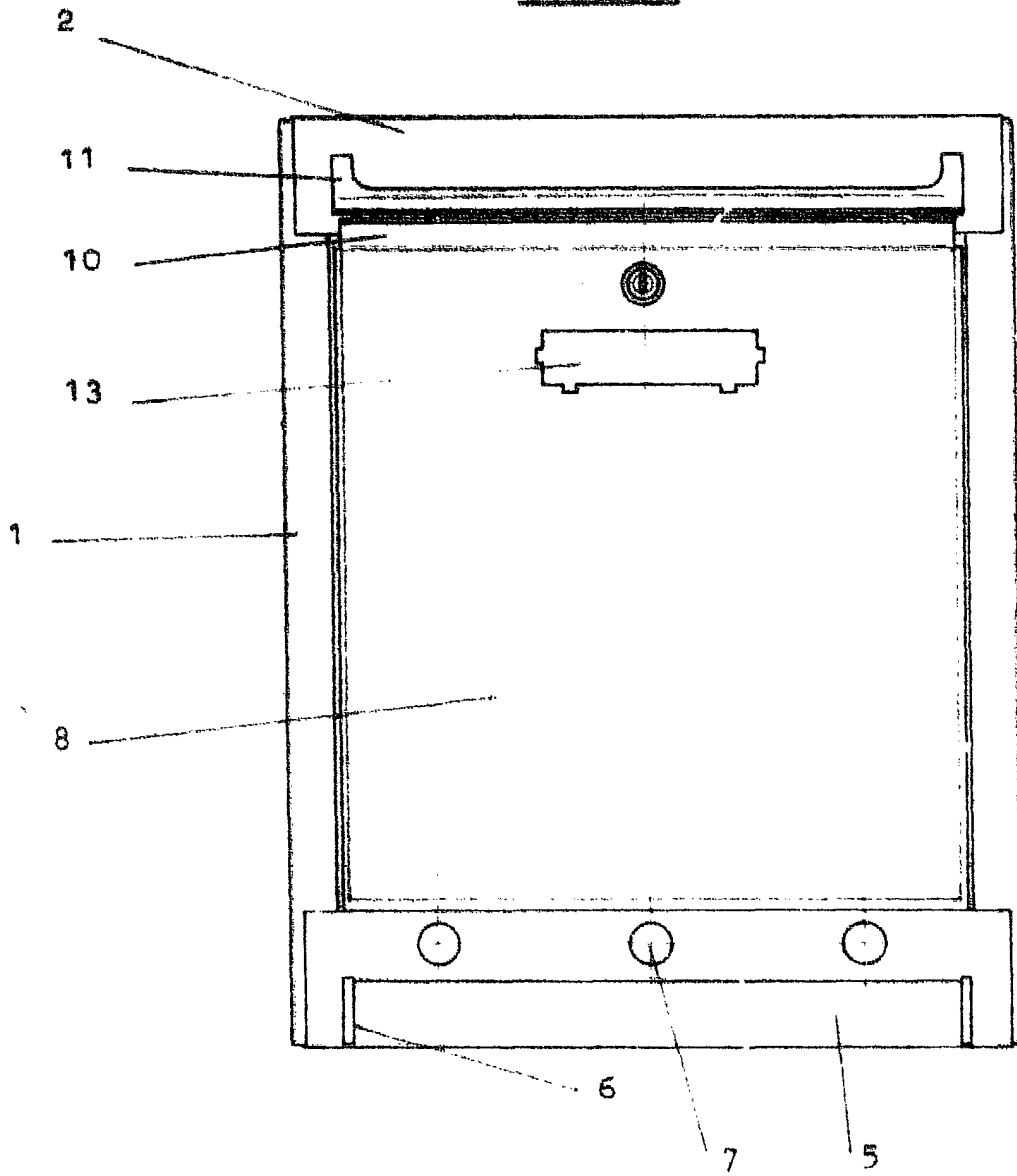
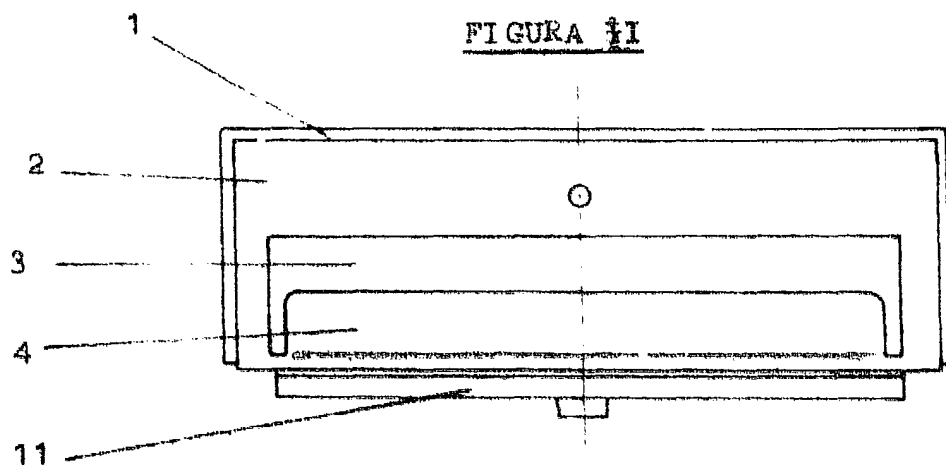


FIGURA I



12  
13  
1  
14

FIGURA II



ESCALA VARIABLE

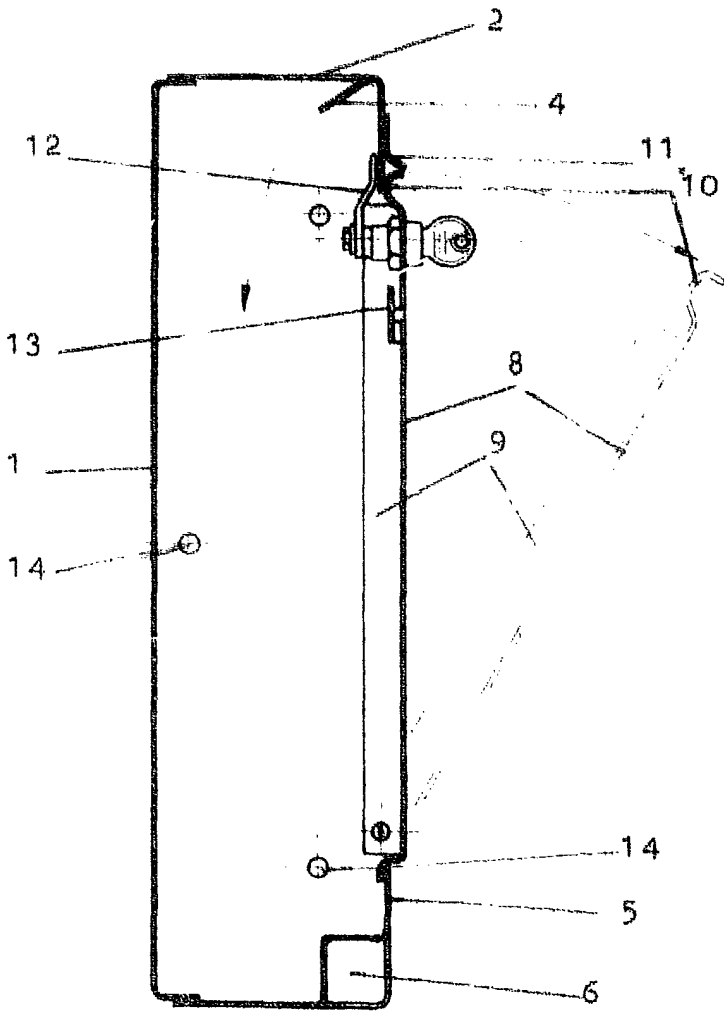


FIGURA III

Madrid, 1º de Julio de 1.980

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS,

*Paloma Rodríguez de Rivas*